



Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0481  
NEUQUÉN, 09 DIC 2009

**VISTO**, el Expediente N° 00866/06; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante dicho expediente la Secretaría General eleva al Consejo Superior para su aprobación la propuesta de estructura orgánico-funcional del Servicio de Prevención y Atención de Adicciones;

Que, por Resolución N° 0792/03 de Rectorado se crea el Servicio para la Prevención y Atención de Adicciones en el ámbito laboral de la Universidad Nacional del Comahue, que dependerá de Secretaria General;

Que, por Ordenanza N° 0592/04 del Consejo Superior se aprueba la Estructura Orgánico-Funcional de la Administración Central de la Universidad Nacional del Comahue;

Que, mediante Acuerdo Paritaria de nivel particular UNC- APUNC de fecha 17 de marzo de 2006 se aprueba el organigrama adicional a la Estructura orgánico-funcional de la Secretaría General, aprobado por Ordenanza N° 0592/04 y solicita al Consejo Superior su homologación;

Que, la Comisión de Interpretación y Reglamento emitió despacho aconsejando aprobar la incorporación del Servicio de Prevención y Atención de Adicciones a la Estructura orgánico-funcional de la Secretaría General, de acuerdo a lo solicitado por el Acta Paritaria mencionada;

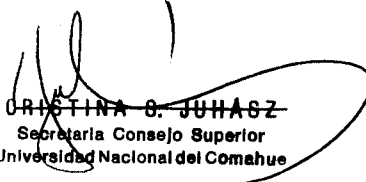
Que, el Consejo Superior en su sesión ordinaria de fecha 5 de marzo de 2009, trató y aprobó el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE  
ORDENA:**

**ARTICULO 1°: HOMOLOGAR** el Acuerdo Paritario de nivel particular celebrado entre la Asociación del Personal No Docente de la Universidad Nacional del Comahue (APUNC) y la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), mediante el cual se aprueba la incorporación del Servicio de Prevención y Atención de Adicciones a la Estructura Orgánico-Funcional de la Secretaría General de la Universidad Nacional del Comahue, según el organigrama que figura en el ANEXO I de la presente.

**ARTICULO 2°: REGÍSTRESE**, comuníquese y archívese.

  
CRISTINA G. JUHASZ  
Secretaría Consejo Superior  
Universidad Nacional del Comahue

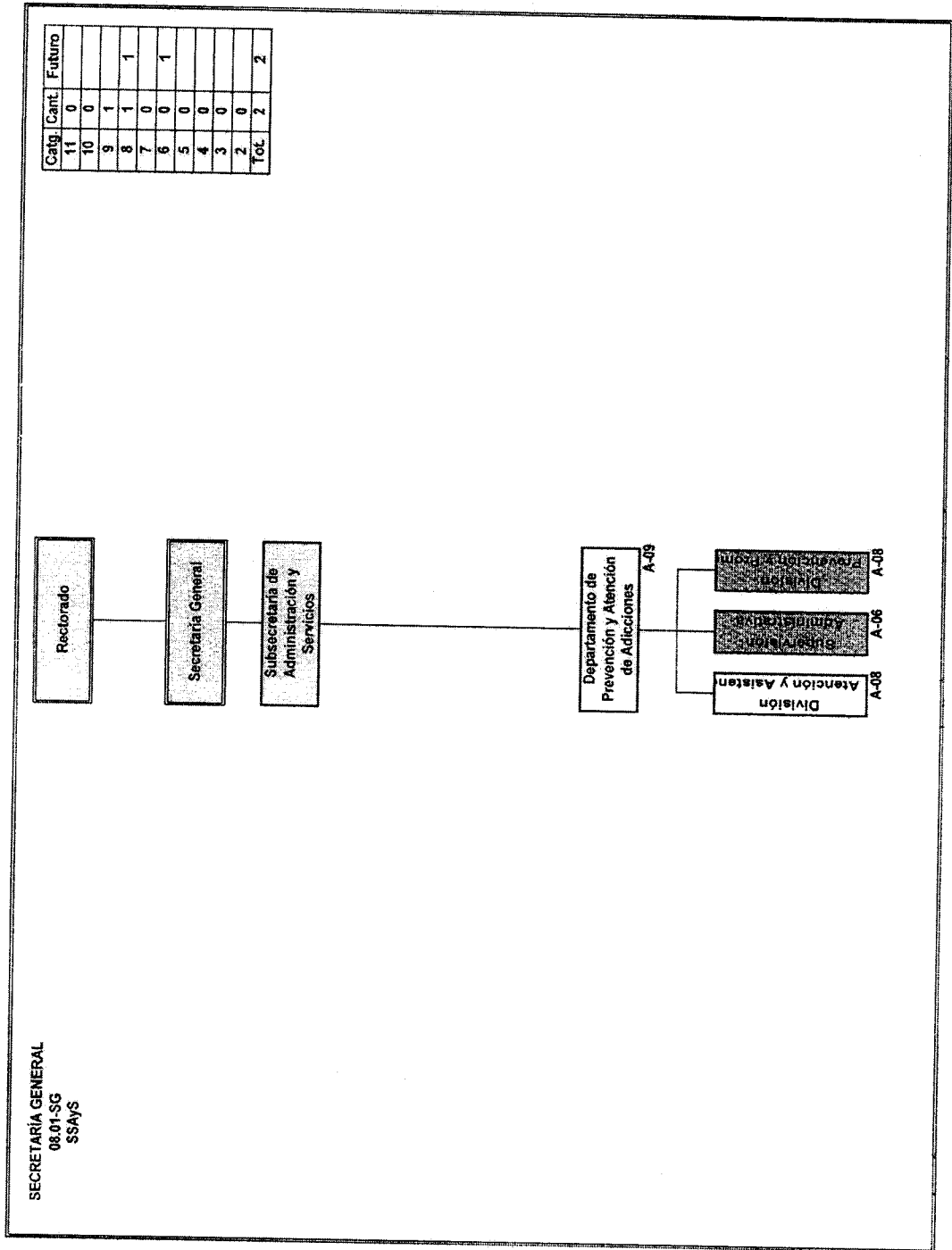
  
Prof. TERESA VEGA  
VICERRECTORA  
A/C RECTORADO  
Universidad Nacional del Comahue



Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior

ORDENANZA N° ..... 0481

ANEXO I





Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0481

